

MLL/isr/jrh

**Resolución de 4 de mayo de 2011, de la Diputación Provincial de Cádiz, por la que se aprueba la lista provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Servicios Centrales, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal.-**

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Servicios Centrales, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz, vengo en disponer lo siguiente:

Primero: Aprobar la lista provisional de personas admitidas y excluidas de la convocatoria de dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Servicios Centrales, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.

Segundo: Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, indicando un plazo de 10 días que tendrán las personas aspirantes para subsanar defectos, que empezará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución.

**Relación Provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo convocado para cubrir dos puestos de Técnico/a Grado Medio (Ingeniero/a Técnico/a Industrial) en AEPSA, Servicios Centrales, de personal Laboral Fijo, incluido en el proceso de Consolidación de Empleo Temporal de la Diputación Provincial de Cádiz.-**

**Personas Admitidas**

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
ARIZA	GRANADOS	AARON
BARRENA	DOMINGUEZ	JOSE MANUEL
BOUZA	MARTINEZ	SONIA
CABALLERO	SEBASTIAN	ALONSO
DUQUE	CORONIL	ANTONIO
GARCIA	GARCIA	FRANCISCO JAVIER
GARCIA	HOCHENLEYTER	MARIA CARMEN
GARCIA	MUÑOZ	DANIEL
GARCIA	NUÑEZ	LAURA

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E [funcionpublica@dipucadiz.es](mailto:funcionpublica@dipucadiz.es) [dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro de verificación:kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==	PÁGINA 1/2



kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==

GIL	GIL	INMACULADA
GONZALEZ	MONTERO	MIGUEL
JACOME	RAMIREZ	JORGE
JURADO	QUESADA	JOSE JESUS
MEL	PEINADO	LUIS MIGUEL
PAJARES	FERNANDEZ	JOSE LUIS
PALOMO	RONDAN	JOSE LUIS
PEREZ	PRADO	CARLOS SANTIAGO
PEREZ-GIEB	GARCIA	JOSE FRANCISCO
RODRIGUEZ	JARA	ENRIQUE ANGEL
TOLEDO	NORIA	FERNANDO
VEGA	GUTIERREZ	VERONICA

Total de personas admitidas: 21

#### Personas Excluidas

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS
MEDINA	JIMENEZ	JOSE ANTONIO	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA
PERDIGONES	ZAMBRANO	MANUEL JESUS	NO POSEE TITULACIÓN EXIGIDA

Total de personas excluidas: 2

El Diputado Delegado del Área de Función Pública y Recursos Humanos  
Cristóbal Rivera Hormigo

Plaza España s/n. 11071 Cádiz. T 956 240 275 F 956 240 316 E [funcionpublica@dipucadiz.es](mailto:funcionpublica@dipucadiz.es) [dipucadiz.es](http://dipucadiz.es)

Código Seguro de verificación: kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www3.dipucadiz.es/verifirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	EL DIPUTADO: CRISTOBAL RIVERA HORMIGO	FECHA	09/05/2011
	MERCEDES LUQUÉ LÓPEZ		
ID. FIRMA	172.22.8.194	kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==	PÁGINA 2/2



kmONN8RbEHs6FrtpJxc2tw==